

No. 2024140210010091 ALRAM -CTR-CT-14021

Florencia 29-02-2024

AL: Señores  
**PARTICIPANTES/INTERESADOS EN GENERAL**  
Florencia

ASUNTO: Traslado informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes proceso MC 006-007-2024.

En desarrollo al proceso de Mínima Cuantía No 006-007-2024, cuyo objeto corresponde a **"PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA"** y para dar cumplimiento a la Invitación Pública, leyes 80/93, 1150/07, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, los oferentes dispondrán de un (01) día hábil desde las 08:00 hasta las 18:00 horas del día 01 de marzo de 2024, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes al informe de evaluación económica y verificación de requisitos habilitantes jurídico y técnicos al oferente, la cual se realiza en virtud del principio de transparencia, economía procesal y la eminente necesidad de la Entidad. Este informe se encuentra disponible en el Grupo Contratos ubicado en el segundo piso de la Calle 14 Sur No. 11-295 Urbanización el Progreso Frente al Sena en la Ciudad de Florencia, Caquetá.

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar en el término señalado. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético a la plataforma del SECOP II.

Las respectivas subsanaciones (de haber lugar a ellas) se deben llegar a más tardar el día **04 de marzo de 2024 hasta 10:00 horas**, so pena de rechazar la propuesta y continuar con lo correspondiente en el proceso de selección.

Cordialmente,

  
**MY JAVIER ORLANDO ÁVILA BOHORQUEZ**  
Director Regional Amazonia  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró:  
Adm. Emp. Juan Manuel Robledo Marin  
Tasd. Grupo Gestión de la Contratación

Revisó y Aprobó:  
Abog. Jhon Freddy Galindo Barrera  
P. D. Grupo Gestión de la Contratación

"La unión de nuestras Fuerzas"

Sede Regional Amazonia  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares  
Calle 14 Sur No 11- 295 Barrio El Progreso Vía Bruselas  
NIT. 800117190-7  
PBX (608) 2951576  
Línea Gratuita Nacional 018000126537  
www.agencialogistica.gov.co



## VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS

Florencia, 29/02/2024



En desarrollo del PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 006-007-2024, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA." y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con las ofertas presentadas por las siguientes firma:

ASPECTOS TECNICOS	OFERENTE No. 1	OFERENTE No. 2	OFERENTE No.3	OFERENTE No.4
	JUAN DANIEL TORRES RIVAS / QUANTIUM INGENIERIA	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS/ LAURA DANIELA YASNO GIRALDO	AVILA OSORIO INGENIERIA/ ANA MARIA AVILA OSORIO	LYN INGENIERIA SAS
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE Acreditación de la experiencia en el sector público: se debe anexar copia de contratos debidamente firmado y actas de liquidación (debidamente firmadas) y aporte certificación	NO CUMPLE acredito experiencia por menor valor al del presupuesto oficial dispuesto del presente proceso (\$10.800.000)	SI CUMPLE	NO CUMPLE No adjunto soportes
ESPECIFICACIONES TECNICAS formulario No.2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CERTIFICACION GARANTIA TECNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE no adjunto certificación	NO CUMPLE no adjunto certificación	NO CUMPLE No adjunto soportes
CERTIFICACION CALIDAD DEL SERVICIO	SI CUMPLE	NO CUMPLE no adjunto certificación	NO CUMPLE no adjunto certificación	NO CUMPLE No adjunto soportes
PERSONAL(certificado de capacitación Curso de trabajo seguro en alturas)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE no adjunto certificación ni soportes de capacitación y curso de alturas	NO CUMPLE No adjunto soportes
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD CON RELACIÓN AL SG-SST	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE adjunto autoevaluación de junio - 2023	NO CUMPLE No adjunto soportes
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE No adjunto soportes
ANEXO No. 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	SI CUMPLE	NO CUMPLE no adjunto el anexo 2	NO CUMPLE no adjunto certificación	Si cumple
CALIFICACION FINAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

**CONCLUSIÓN:** Una vez verificada la plataforma del sistema electrónico de contratación pública -SECOP II- se evidencia que los oferentes JUAN DANIEL TORRES RIVAS / QUANTIUM INGENIERIA, INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS/ LAURA DANIELA YASNO GIRALDO, AVILA OSORIO INGENIERIA/ ANA MARIA AVILA OSORIO, LYN INGENIERIA SAS NO CUMPLEN con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes solicitados en la invitación pública No. 006-007-2024.



**TS. VIVIANA CERQUERA ANGEL**  
Comité Técnico Evaluador

PROCESO			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La Unión de Naciones Fuertes</small>	<b>TITULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O</b> <b>REVALUACIÓN JURÍDICA</b>	CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>	
		VERSIÓN No <b>01</b>	Página 1 de 4
		FECHA	<b>20 12 2023</b>
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>			

**LUGAR Y FECHA:** 29/02/2024

**PROCESO No:** MC 006-007-2024

**OBJETO:**

**PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA**

**ANTECEDENTES:**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- **Contrato Interadministrativo:**

- **No. 039-DIADQ-DIPER-2023** CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL
- **No.0002-ARC-JOLAN-2023** CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- ARMADA
- **No.185-00-A-COFAC-CODAF-2022** SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA



- **Presupuesto:**

**DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.800.000,00).**

- **Certificado de Disponibilidad Presupuestal** No. 2624 del 12 febrero de 2024 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares
- **Apertura:** Invitación publica del 23 de febrero de 2024
- **Cierre:** 28 de febrero del 2024
- **Plazo Ejecución:** 29 de Noviembre de 2024



**OFERTAS PRESENTADAS:**

1. **JUAN DANIEL TORRES RIVAS**
2. **AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S / ANA MARIA AVILA OSORIO**
3. **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRAL S.A.S / LAURA DANIELA YASNO GIRALDO**
4. **LYN INGENIERIA S.A.S / GERALDINE LAMPREA HERRERA**
5. **INFINIT& ZOMAC S.A.S / MARILYN FERNANDA FORERO MARTINEZ ( rechazado)**

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27			
		EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		VERSIÓN No 01	Página 2 de 4
		FECHA	20	12	2023
					

**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**

REQUISITOS	JUAN DANIEL TORRES RIVAS	AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S / ANA MARIA AVILA OSORIO	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRAL S.A.S / LAURA DANIELA YASNO GIRALDO	LYN INGENIERIA S.A.S / GERALDINE LAMPREA HERRERA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ( RUT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (El certificado tiene fecha de expedición mayor al termino solicitado en la invitación publica Numeral 2.2.3.CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL)	CUMPLE
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	N/A	N/A	N/A	N/A
PROPUESTAS CONJUNTAS	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No se evidencia documento

PROCESO					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>			
		EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		VERSIÓN No <b>01</b>	Página <b>3</b> de <b>4</b>
		FECHA	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>2023</b>
					

REQUISITOS	JUAN DANIEL TORRES RIVAS	AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S / ANA MARIA AVILA OSORIO	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRAL S.A.S / LAURA DANIELA YASNO GIRALDO	LYN INGENIERIA S.A.S / GERALDINE LAMPREA HERRERA
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA - SRNMC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO BANCARIO	NO CUMPLE No se evidencia el documento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	NO CUMPLE No se evidencia el documento	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES: NINGUNA**

**CONCLUSIÓN:** Una vez verificada la oferta presentada, el comité jurídico evaluador encuentra al oferente:



TÍTULO

**EVALUACIÓN JURÍDICA O  
REVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: **CT-FO-27**

VERSIÓN No **01**

Página **4** de **4**

FECHA

**20**

**12**

**2023**



Grupo Social y Empresarial  
**de la Defensa**  
Por la Defensa, con el Estado y con la Comunidad

	PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1.	<b>JUAN DANIEL TORRES RIVAS</b>	NO HABILITADO
2.	<b>AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S / ANA MARIA AVILA OSORIO</b>	NO HABILITADO
3.	<b>INDULTEC SOLUCIONES INTEGRAL S.A.S / LAURA DANIELA YASNO GIRALDO</b>	NO HABILITADO
4.	<b>LYN INGENIERIA S.A.S / GERALDINE LAMPREA HERRERA</b>	NO HABILITADO

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

**ABOG. JHON FREDY GALINDO BARRERA**  
P.D. Gestión de contratación



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/02/2024 10:02:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1075285881** y Nombre: **ANA MARIA AVILA OSORIO.**

### **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86410972** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web Institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda


Imprimir



29/2/24, 10:03


Consulta RNMC

515 9000

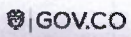


**Dios y Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**



GOV.CO



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/02/2024 10:02:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1075316780** y Nombre: **LAURA DANIELA YASNO GIRALDO.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **86411111** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.


Nueva Busqueda

Imprimir


29/2/24, 10:04


Consulta RNMC

INFORMACION 515 9000

 **Dios y Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

 **COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA **VIDA**

 **GOV.CO**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/02/2024 10:03:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1082216187**.

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**


De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86411279**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

29/2/24, 10:05


Consulta RNMC

515 9000

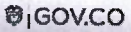


**Dios y Patria**

**Policia Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**



**GOV.CO**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/02/2024 10:05:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1075317681** y Nombre: **GERALDINE LAMPREA HERRERA.**



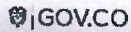
**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86411534** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

29/2/24, 10:06

Consulta RNMC

INFORMACION		515 9000
 <b>Dios y Patria</b>	<b>Policía Nacional de Colombia</b> Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 <b>COLOMBIA</b> POTENCIA DE LA <b>VIDA</b>
		

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 09:44:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015778485
Código de Verificación	9015778485240229094447

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 09:39:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075285881
Código de Verificación	1075285881240229093912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 09:45:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901520694
Código de Verificación	901520694240229094525

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 09:41:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075316780
Código de Verificación	1075316780240229094131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 09:43:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082216187
Código de Verificación	1082216187240229094312

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 09:51:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1075317681
Código de Verificación	1075317681240229095101

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUEENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 09:43:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075317681
Código de Verificación	1075317681240229094357

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1





**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

[INICIO](#)

[CONTÁCTENOS](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

### **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

#### **La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:07:25 AM horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075285881**

Apellidos y Nombres: **AVILA OSORIO ANA MARIA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

29/2/24, 10:08



**Policía Nacional de Colombia**

Dirección: Avenida El Dorado #  
75 - 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 51 59700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: dijin.araic-  
atc@policia.gov.co



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

[INICIO](#)   [CONTÁCTENOS](#)   [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

### **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

#### **La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:08:19 AM horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075316780**

Apellidos y Nombres: **YASNO GIRALDO LAURA DANIELA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

29/2/24, 10:09

**Policia Nacional de Colombia**



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 – 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados.



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

[INICIO](#)   [CONTÁCTENOS](#)   [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

### **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

#### **La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:09:27 AM horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1082216187**

Apellidos y Nombres: **TORRES RIVAS JUAN DANIEL**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

29/2/24, 10:11

**Policía Nacional de Colombia**



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 - 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 51 59700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



Todos los derechos reservados.



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

[INICIO](#)   [CONTÁCTENOS](#)   [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

### **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

#### **La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:10:55 AM horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075317681**

Apellidos y Nombres: **LAMPREA HERRERA GERALDINE**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

29/2/24, 10:12

**Policia Nacional de Colombia**



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 - 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 242448577



PIB  
09:53:42  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARIA AVILA OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075285881:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 242449041



PIB  
09:56:50  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA DANIELA YASNO GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075316780:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 242449204



PIB  
09:57:45  
Hoja 1 de 01

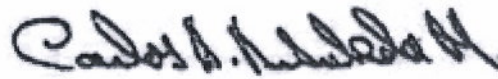
Bogotá DC, 29 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DANIEL TORRES RIVAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082216187:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 242449622**



PIB  
10:00:38  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERALDINE LAMPREA HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075317681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

- > Inicio (/)
- > Registros
  - [Estado de su Trámite](#)
  - > [/ Ruta Nacional](#)
  - [Cámaras de Comercio](#)
  - > [/ Home / Directorio Renovación](#)
  - [Consulta Tratamiento](#)
  - [Datos Personales](#)
  - > [/ Home / Habeas Data](#)
  - [Formatos CAE](#)
  - > [/ Home / Formatos CAE](#)
  - [Recaudo Impuesto de Registro](#)
  - > [/ Home / CamRecImpReg](#)

[« Regresar \(/\)](#)

## ➤ AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S.

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo


Sigla	
Cámara de comercio	HUILA
Identificación	NIT 901578485 - 8


REGISTRO MERCANTIL

### Registro Mercantil

Numero de Matricula	369926
Ultimo Año Renovado	2023
Fecha de Renovación	20230329
Fecha de Matricula	20220323
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD o PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL
Fecha Ultima Actualización	20230602
Emprendimiento Social	N

Sin resultados para mostrar.

 [Compra \(https://si.confecamaras.co/empresa-23&n\)](https://si.confecamaras.co/empresa-23&n)

 Representantes Legales  
 — Esta información corresponde al registro con la Cámara de Comercio

#### Actividades Económicas

- 4111 Construcción de edificios residenciales
- 4112 Construcción de edificios no residenciales
- 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
- 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico



Acceso Privado

[Olvidó su contraseña? \(/Account/ForgetPassword\)](#)



# ENLACES RELACIONADOS

[Consultas a Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](#)
[Consulta Pasajero a Empleados \(https://beneficios.rues.org.co/\)](#)

- [Guía de Usuario Público \(~/Guias/UsuarioPublico/index.html\)](#)
[Guía de Usuario Registrado \(~/Guias/UsuarioRegistrado/index.html\)](#)
- [Cameras de Comercio \(~/Home/Dirección/RedyConfecámaras/RedyConfecámaras.aspx\)](#)
  - » Registro Nacional de Turismo - RIT (<http://rit.confecámaras.co/>)
  - » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co/>)
  - » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co/>)
  - » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
  - » Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios (Cámaras de Comercio) (<http://ivc.confecámaras.co/>)



[Estado de su Trámite \(~/RutaNacional\)](#)  
 RUES WEBPLA...

v.20210612  
[Cámaras de Comercio \(~/Home/Dirección/RedyConfecámaras/RedyConfecámaras.aspx\)](#)

[Consulta Tratamiento Datos Personales \(~/Home/HabeasData\)](#)

[Formatos CAE \(~/Home/FormatosCAE\)](#)

[Recauda Impuesto de Registro \(~/Home/CamRecImpReg\)](#)





[Consultar Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/Guia/UsuarioPublico/index.html\)](https://Guia/UsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/Guia/UsuarioRegistrado/index.html\)](https://Guia/UsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](https://Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](https://Home/About)

[Inicio \(/\)](#)

[Registros](#)



[Cámaras de Comercio](#)

[Cámaras de Comercio](#)

[Cámaras de Comercio](#)

[Cámaras de Comercio](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[Habeas Data \(/Home/HabeasData\)](#)

[Formatos CAE](#)

[Formatos CAE \(/Home/FormatosCAE\)](#)

[Recaudo Inmueble de](#)

[Registro](#)

[Registro \(/Home/CamReclmpReg\)](#)

## ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.org.co)
- » Reporte de Entidades del Estado - REP (http://rep.rues.org.co)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- » Registro Único Nacional de Entidades Otorgadoras de Libranza (http://runel.rues.org.co/)
- » Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)



- > Inicio (/)
- > Registros
  - [Estado de su Trámite \(/RutaNacional\)](#)
  - [Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
  - [Consulta Tratamiento Datos Personales \(/Home/HabeasData\)](#)
  - [Formatos CAE \(/Home/FormatosCAE\)](#)
  - [Recibo Inmuesto de Registro \(/Home/CamReciboReg\)](#)

[«Regresar \(/\)](#)

## ➤ TORRES RIVAS JUAN DANIEL


La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	HUILA
Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA 1032216187

- REGISTRO MERCANTIL
- REGISTRO UNICO DE PROponentES

### Registro Mercantil

Numero de Matricula	335761
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovación	20240220
Fecha de Matricula	20200120
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoría de la Matricula	PERSONA NATURAL
Fecha Ultima Actualización	20240223
Emprendimiento Social	N

 <https://guiaconfercamaras.co/empresas-2024>

 Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio

#### Actividades Económicas

- 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
- 3312 Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo
- 4329 Otras instalaciones especializadas
- 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.o.c.

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales  [Ver detalle](#)

 Acceso Privado

[¿Olvidó su contraseña? \(/Account/ForgetPassword\)](#)



# Registro de Proponentes

[Consultar Entidades RUES \(tipo\)](#) | [Consulta Beneficiarios Empresarios \(https://beneficiarios.rues.org.co/\)](#)  
[Guía de Usuario Público \(Guía/UsuarioPublico/index.html\)](#) | [Guía de Usuario Registrado \(Guía/UsuarioRegistrado/index.html\)](#)  
[Cámaras de Comercio \(Home/DirectorioRenovación\)](#) | [¿Qué es el RUES? \(Home/About\)](#)

- [Inicio \(1\)](#)
- [Registros](#)
- [Estado de su Trámite](#)
- [\(Página Nacional\)](#)
- [Cámaras de Comercio](#)
- [\(Home/DirectorioRenovación\)](#)
- [Consulta Tratamiento](#)
- [Datos Personales](#)
- [\(Home/HaberesData\)](#)
- [Formatos CAE](#)
- [\(Home/FormatosCAE\)](#)
- [Recibo de Impuesto de Registro](#)
- [\(Home/CamRecInpReg\)](#)

Cámara de Comercio	HUILA
Proponente RUP	
Número de Inscripción RUP	000000005387
Fecha de Renovación	20240222
Fecha de Inscripción	20220802
Fecha de Cancelación	00000000
Estado del Proponente	NORMAL

[Consultar Clasificación UNSCP](#)

[Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones](#)

[Consultar Noticias](#)

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control [Ver información](#)

## ENLACES RELACIONADOS



803841-1



- Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://mte.confecamaras.co>)
- Reporte de Entidades del Estado - REP (<https://ree.rues.org.co>)
- Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)



RUES X EBPRDWS19 v. 20210612





[Consultar RUES \(https://entidades.rues.org.co/\)](#)

[Guía de Usuario Público \(/Guia/UsuarioPublico/index.html\)](#)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](#)

[Guía de Usuario Registrado \(/Guia/UsuarioRegistrado/index.html\)](#)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](#)

Acceso  
privado

> Inicio (/)

<< Regresar (/)

> Registros

[Estado de su Trámite](#)

> (/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

> (/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

> (/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

> (/Home/FormatosCAE)

[Recauda Impuesto de](#)

[Registro](#)

> (/Home/CamRecImpReg)

## > LYN INGENIERIA SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	LYN SAS
Cámara de comercio	HUILA
Identificación	NIT 901148748 - 5



## Registro Mercantil

Numero de Matricula	307288
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovación	20230329
Fecha de Matricula	20180124
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Última Actualización	20240226
Emprendimiento Social	N

REGISTRO  
MERCANTIL

[Consulte  
\(https://sicconfecameras.co/empresa-232tr\)](https://sicconfecameras.co/empresa-232tr)

Representantes  
Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio

### Actividades Económicas

4321 Instalaciones eléctricas  
4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción  
3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo  
9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico



Acceso  
Privado

Información Proprietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

[Olvide su contraseña? \(/Account/ForgotPassw.org\)](#)

 **RUES**  
<https://entidadesrues.org.co/>  
[Guia de Usuario Publico \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html)  
[Camaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion/\)](http://www.rues.org.co/CamarasdeComercio/Home/DirectorioRenovacion/)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(/beneficiosrues.org.co/\)](http://www.rues.org.co/beneficiosrues.org.co/)  
[Guia de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)  
[Que es el RUES? \(/Home/About/\)](http://www.rues.org.co/Home/About/)

> [Inicio \(/\)](#)

- > [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(/ReporteEntidadesdelEstadoRUP/\)](#)
- > [Registro Nacional de Turismo - RNT \(/RegistroNacionaldeTurismoRNT/\)](#)
- > [Registro de Garantías Mobiliarias - RGM \(/RegistrodeGarantiasMobiliariasRGM/\)](#)
- > [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza - RUEL \(/RegistroUnicoNacionaldeEntidadesOperadorasdeLibranzaRUEL/\)](#)
- > [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio - SIVICOM \(/SistemaInspeccionVigilanciaControldeMunicipiosyCamarasdeComercioSIVICOM/\)](#)

## ENLACES RELACIONADOS

- > [Sitio Web de Confecámaras \(/http://www.confecamaras.org.co/\)](http://www.confecamaras.org.co/)
- > [Registro Nacional de Turismo - RNT \(/http://rnt.confecamaras.co/\)](http://rnt.confecamaras.co/)
- > [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(/http://ree.rues.org.co/\)](http://ree.rues.org.co/)
- > [Registro de Garantías Mobiliarias \(/http://www.garantiasmobiliarias.com.co/\)](http://www.garantiasmobiliarias.com.co/)
- > [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza \(/http://ruecl.rues.org.co/\)](http://ruecl.rues.org.co/)
- > [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio \(/http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)



[RUES A EP/PROV/SIA](#)  
[Consulta Tratamiento](#)  
[Datos Personales](#)  
[/Home/HabeasData/](#)

[Formatos CAE](#)  
[/Home/FormatosCAE/](#)

[Recaudo Impuesto de Registro](#)  
[/Home/CamReclmpReg/](#)

## MEMORANDO

Florencia, 29-02-2024

No 2024140230051923 ALRAM-FIN-GF-14023

**PARA:** Mayor JAVIER ORLANDO AVILA BOHORQUEZ  
Director Regional Amazonia

**DE:** Tasd. ORFA MORALES MONTILLA  
Integrante Comité Económico Evaluador, Regional Amazonia

**ASUNTO:** Aceptación justificación de Precios Presuntamente Artificialmente Bajos, *PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No MC 006-007-2024* cuyo objeto es *PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.*

Cordialmente, de acuerdo a las justificaciones anexadas por el oferente **JUAN DANIEL TORRES RIVAS** según solicitud de precios artificialmente bajos del proceso en referencia, se logra determinar que el oferente justifica su propuesta económica, mediante documento en formato PDF, donde manifiesta y certifica en sus respuestas que para el cálculo del precio ofrecido se han tenido en cuenta los gastos, costos directos e indirectos y desagregan de acuerdo a los bienes solicitados sus costos, gastos, imprevistos y utilidad de la operación sobre los bienes a ofertar.

De igual forma manifiestan que la Empresa cuenta con la capacidad financiera, administrativa, operativa y logística suficiente para la ejecución eficaz del contrato a suscribir, toda vez que cuentan con la maquinaria, equipos y personal técnico de planta idóneo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales; comprometiéndose que cumplirá con la oferta económica presentada garantizando que no afectara el equilibrio económico en la ejecución del futuro contrato, asumiendo garantías en la sostenibilidad de los precios y garantizando la calidad del mismo, lo cual se circunscribe bajo los lineamientos del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, que son retomados por Colombia Compra Eficiente en la Guía No. G MOAB-01 "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en proceso de contratación"

Teniendo en cuenta el argumento presentado por el oferente, el Integrante Económico del Comité Evaluador acepta y adjunta la justificación en mención y recomienda continuar con el proceso.


Cordialmente,

  
**ORFA MORALES MONTILLA**  
Integrante Comité Económico Evaluador

Anexos: (02) folios - Respuesta del Oferente JUAN DANIEL TORRES RIVAS  
Anexos: (01) folios - Evaluación Económica Menor Precio Mínima Cuantía No. 006-007-2024  
Anexos: (01) folios - Requerimiento por precios presuntamente bajos, Memorando No. 2024140230009951  
Anexos: (01) folios - Correo Requerimiento por precios presuntamente bajos, Memorando No. 2024140230009951 en SECOP

No. 0131

Fecha: 29 Feb 2024

  
AGENCIA EJECUTIVA  
FUERZAS MILITARES  
REGIONAL AMAZONIA

DE: Dirección Regional

PARA: Controles

INSTRUCCIONES Y ORDENES:

Verificar Acordé a los  
Procesos y Procedimientos  
de la Entidad

PLAZO: Inmediato

M. Javier Olanob Anlo B.  
Dir. Regional Amazonia



Señores

**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

Ciudad

Ref. RESPUESTA SOLICITUD DE ACLARACION Y JUSTIFICACION DEL VALOR OFRECIDO  
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 006-007 de 2024

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.

Una vez analizado el requerimiento de nuestra oferta económica, nos permitimos aclarar que nuestra empresa estudio juiciosamente las actividades a desarrollar de acuerdo con las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación, por tanto, conocemos los verdaderos costos atribuibles al desarrollo de las actividades y no estamos inmersos en la práctica o uso de estrategias colusorias. Para efectos de la justificación del precio ofertado nos permitimos manifestar que nuestra empresa cuenta con la capacidad financiera, administrativa, operativa y logística suficiente para la ejecución eficaz del contrato a suscribir, toda vez que contamos con la maquinaria, equipos y personal técnico de planta idóneo que garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De igual forma, me permito establecer que en caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a cumplir con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento contenidas en los documentos contractuales, así mismo nos permitimos manifestar que el valor ofertado responde a circunstancias objetivas que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato y no trasgrede los principios de transparencia, equilibrio e imparcialidad.

Con lo anterior, nos permitimos concluir que el ofrecimiento establecido en nuestra oferta económica corresponde a las realidades del mercado y resulta favorable económicamente para nuestra compañía como también representa un ahorro sustancial para la entidad contratante, toda vez que cumple con lo establecido en la invitación y a la realidad es establecida para el proceso que nos convoca y no genera un desequilibrio económico para nuestra compañía

De acuerdo con el estudio realizado sobre los costos en que debe incurrir nuestra empresa para el cumplimiento de las actividades del objeto de contratación PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.

Además, somos una empresa constituida ante la cámara de comercio del Huila desde el año 2020, con sede, ubicada en la Carrera 1DW # 32-17 Barrio Santa Inés de la ciudad de Neiva; realizamos mantenimientos preventivos y correctivos, modernización e instalación, programación y diagnóstico de aires acondicionados de diferentes marcas, somos importadores y distribuidores directos en repuestos tanto electrónicos y mecánicos.

**JUAN DANIEL TORRES**

Ingeniero Electromecánico  
TP: CN250-137129

Celular: 3123894979 / (608) 8574036  
Dirección: Cra 1 # 34-35 Local 1  
Email: [quantiumingenieria@gmail.com](mailto:quantiumingenieria@gmail.com)  
Neiva - Huila



La empresa se encuentra totalmente dotada de los equipos y herramientas necesarias para la prestación del servicio y un alto stock de repuestos para los aires acondicionados para así brindar un mejor servicio y oportuno.

Que dentro nuestros proveedores encontramos:

- LG Electronics Colombia
- TRS PARTES SA
- BLULINE
- YORK

Que dentro de nuestros clientes más representativos encontramos:

- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA
- POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA
- POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
- TERMINAL DE TRANSPORTE DE HONDA
- GOBERNACION DE ANTIOQUIA
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL - VILLAVICENCIO
- INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS (HUILA Y PUTUMAYO)
- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA (HUILA Y SANTANDER)
- MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE No 4
- AERONAUTICA CIVIL – AEROPUERTO VILLAGARZON
- AERONAUTICA CIVIL – REGIONAL NOROCCIDENTE

Para el desplazamiento del personal operativo a las diferentes ciudades y/o municipios donde se ejecutan los contratos; contamos con vehículos el cual nos permite el traslado del personal, herramientas y equipos para prestar el servicio.

Adicional contamos con contratos de mantenimientos preventivos y correctivos vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024 en los municipios de Garzón, Pitalito, Florencia, La Plata y Teruel y demás ciudades de Colombia, por lo cual una vez al mes se realizan visitas de inspecciones, mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes aires acondicionados.

**JUAN DANIEL TORRES**  
Ingeniero Electromecánico  
TP: CN250-137129

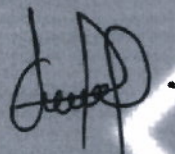
Celular: 3123894979 / (608) 8574036  
Dirección: Cra 1 # 34-35 Local 1  
Email: [quantiumingenieria@gmail.com](mailto:quantiumingenieria@gmail.com)  
Neiva - Huila



# QUANTIUM INGENIERIA

ITEM	DESCRIPCION REFERENCIA DEL PRODUCTO	COSTO DISRECTOS O INDIRECTOS			GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO
		INSUMOS	EQUIPOS	PERSONAL				
<b>AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE DE 36.000 A 60.000 BTU INVERTER MARCA LG</b>								
1	Mantenimiento Preventivo General	\$ 84.000	\$ 14.000	\$ 14.000	\$ 84.000	\$ 28.000	\$ 56.000	\$ 280.000
2	Cambio de tarjeta principal condensador	\$ 486.000	\$ 81.000	\$ 81.000	\$ 486.000	\$ 162.000	\$ 324.000	\$ 1.620.000
<b>AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12.000 A 24.000 BTU INVERTER MARCA LG</b>								
1	Mantenimiento Preventivo General	\$ 41.700	\$ 6.950	\$ 6.950	\$ 41.700	\$ 13.900	\$ 27.800	\$ 139.000
2	Mantenimiento Correctivo (parte eléctrica de señal y poder del evaporador a la condensadora)	\$ 60.000	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 60.000	\$ 20.000	\$ 40.000	\$ 200.000
3	Cambio de Tarjeta Electrónica de poder	\$ 330.000	\$ 55.000	\$ 55.000	\$ 330.000	\$ 110.000	\$ 220.000	\$ 1.100.000
4	Cambio de tarjeta Electrónica de Señal	\$ 390.000	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 390.000	\$ 130.000	\$ 260.000	\$ 1.300.000
<b>AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24.000 BTU MARCA HYUNDAI</b>								
1	Mantenimiento Preventivo General	\$ 75.000	\$ 12.500	\$ 12.500	\$ 75.000	\$ 25.000	\$ 50.000	\$ 250.000
<b>AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU MARCA YORK</b>								
1	Mantenimiento Preventivo General	\$ 41.700	\$ 6.950	\$ 6.950	\$ 41.700	\$ 13.900	\$ 27.800	\$ 139.000
<b>AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24.000 A 36.000 BTU MARCA MCQUAY</b>								
1	Mantenimiento Preventivo General	\$ 84.000	\$ 14.000	\$ 14.000	\$ 84.000	\$ 28.000	\$ 56.000	\$ 280.000
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 5.308.000</b>

Atentamente:



NOMBRE: JUAN DANIEL TORRES RIVAS  
Representante Legal  
C.C. 1.082.216.187

**JUAN DANIEL TORRES**  
Ingeniero Electromecánico  
TP: CN250-137129

Celular: 3123894979 / (608) 8574036  
Dirección: Cra 1 # 34-35 Local 1  
Email: [quantiumingenieria@gmail.com](mailto:quantiumingenieria@gmail.com)  
Neiva - Huila



PROCESO



TÍTULO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-23

VERSIÓN No 01

Página 1 de 1

11

2023



No. PROCESO:

008-007-2024

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONIA

FECHA EVALUACIÓN:

29/02/2024

PRESUPUESTO

\$ 10.800.000,00

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	METODO DE EVALUACION	PONDERACION PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	JUAN DANIEL TORRES RIVAS	10.800.000,00	CUMPLE	MEJOR VALOR	\$ 5.308.000,00	1
2	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	10.800.000,00	CUMPLE	MEJOR VALOR	\$ 5.888.098,00	2
3	AVILA OSORIO INGENIERIA	10.800.000,00	CUMPLE	MEJOR VALOR	\$ 6.717.000,00	3
4	INFINIT&ZOMAC S.A.S BIC	10.800.000,00	NO CUMPLE	RECHAZADO	\$ 3.380.000,00	4
5	LYN INGENIERIA S.A.S	10.800.000,00	NO CUMPLE	RECHAZADO	\$ 7.239.306,00	5

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Al oferente JUAN DANIEL TORRES RIVAS, se le solicitó explicar por escrito y en detalle su oferta en torno al presupuesto, Precios Artificialmente Bajos según el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y aclaración de su propuesta económica, quien explicó y sustentó las razones del por que de su valor ofrecido, se recibió respuesta en los tiempos establecidos por la entidad, del mismo modo se recibió respuesta sobre la aclaración de su propuesta económica.

La oferta presentada por el oferente INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, se le realizó corrección aritmética evaluando con el valor total incluido iva de su oferta tal como se establece en la Invitación Pública CAPITULO No. 3, numeral 3.2. CRITERIOS DE EVALUACION ECONOMICA, PASO 2 que indica: "Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de las propuestas en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán; en todo caso no podrá superar el presupuesto oficial ni los valores unitarios ponderados. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación". Dado lo anterior, el valor total de su oferta corresponde a \$5.888.098

La oferta presentada por el oferente INFINIT&ZOMAC S.A.S fue RECHAZADA, teniendo en cuenta que una vez revisada su propuesta económica se observa que dentro del SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12.000 A 24.000 BTU INVERTER MARCA LG INCLUIDOS RESPUESTOS Y/O PARTES, Item's 2 " Mantenimiento correctivo (para eléctrica de señal y poder del evaporador a la condensadora)", supera el precio promedio ponderado, lo cual es CAUSAL DE RECHAZO, al tenor del Capítulo 1, 1.3 Factores de Rechazo, numeral 15: "Cuando la propuesta económica después de su revisión y corrección aritmética supere el presupuesto oficial asignado o valores ponderados".

La oferta presentada por el oferente LYN INGENIERIA S.A.S fue RECHAZADA, teniendo en cuenta que una vez revisada su propuesta económica se observa que dentro del SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12.000 A 24.000 BTU INVERTER MARCA LG INCLUIDOS RESPUESTOS Y/O PARTES, Item's 3 " Cambio de tarjeta electrónica de poder", supera el precio promedio ponderado, lo cual es CAUSAL DE RECHAZO, al tenor del Capítulo 1, 1.3 Factores de Rechazo, numeral 15: "Cuando la propuesta económica después de su revisión y corrección aritmética supere el presupuesto oficial asignado o valores ponderados".

CONCLUSIÓN

LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE JUAN DANIEL TORRES RIVAS, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA Y NO SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL.

INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: DAFA MORALES MONTILLA  
Integrante Comité Financiero Económico



Florencia, 27-02-2024

No 2024140230009951

ALRAM-FIN-GF-14023

AL:

Oferentes  
**JUAN DANIEL TORRES RIVAS**  
La Ciudad

ASUNTO: Requerimiento por precios presuntamente artificialmente bajos PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. No.006-007-2024

En consideración al valor ofertado por Ustedes como proponentes en la *PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA*, se observa que hay un porcentaje de precios ofertados inferior al 20%.

Y dando observancia a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.4 que a la letra expone:

*“Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. (...)”.*

Me permito requerirlos con el fin de que, de manera escrita, sea explicada y detallada su oferta final, y una vez analizada determinar la continuación o no de la misma, así como el orden de elegibilidad. Esto en atención a la norma antes señalada, que igualmente establece:

*“Oferta con valor artificialmente bajo. (...). Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.*

*Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. (...).*

Dicha explicación de precios ofertados, atienden a que las ofertas pueden ser artificialmente bajas, por ser menor en más de un 20%.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Por lo anterior y en atención al Manual de Contratación de la Entidad, a la Norma antes señalada, y a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se debe atender en la respuesta los siguientes aspectos:

***Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)  
+ gastos generales + imprevistos + utilidad***

La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, es decir el cumplimiento del objeto contractual *PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA*

**Para el requerimiento antes efectuado, se concede hasta el jueves 29 de febrero de 2024, a las 02:00 pm horas.**

Sin otro en particular,

  
**ORFA MORALES MONTILLA**  
Integrante Comité Económico Evaluador

  
Elaboró: Orfa Morales Montilla  
Cargo: Tasd. Financiera

“La unión de nuestras Fuerzas”

## Detalles de mensaje

---

**Referencia interna:** MC 006-007-2024  
**Descripción del proceso** PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDIC  
**De:** AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
**Usuario:** ORFA MORALES MONTILLA  
**Fecha:** 7 minutos de tiempo transcurrido (28/02/2024 4:01:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Para:** CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S; LYN INGENIERIA SAS; CONSTRUSERVICIOS TORO SAS; PC ON LINE ALTA TECNOLOGIA SAS; INFINIT&ZOMAC SAS BIC; TSV TOTAL SUMINISTROS VARIADOS SAS; JUAN DANIEL TORRES RIVAS; INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS; EGEOSUR SAS; AVILA OSORIO ASOCIADOS; WRUSSY INGENIEROS S.A.S;  
**Referencia del mensaje** CO1.MSG.5840655  
**Tipo de mensaje:** General  
**Asunto:** Requerimiento por precios presuntamente artificialmente bajos PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. No.006-007-2024

---

	Documento	Nombre del documento	
<b>Anexos</b>	01-REQUERIMIENTO 006-007-2024 PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJOS.pdf	01-REQUERIMIENTO 006-007-2024 PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJOS.pdf	Detalle

---

## Texto de mensaje

---

Buenas Tardes

La Entidad se permite requerir al Oferente por precios artificialmente bajos dentro del proceso de Mínima Cuantía No 006-007-2024 PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA... para lo cual se adjunta oficio de requerimiento...

Gracias